

## Por un Madrid inclusivo y sostenible

Las **entidades y redes sociales** abajo firmantes queremos expresar nuestro deseo y voluntad de colaborar en la construcción de sociedades libres, abiertas, inclusivas, igualitarias, solidarias, sostenibles y cuya economía se base en el respeto a las personas y el medio ambiente.

Somos entidades que trabajamos en diversos ámbitos pero todas coincidimos en la defensa global de los **derechos humanos**, en la lucha contra la desigualdad y la pobreza, se dé donde se dé y adopte la forma que adopte, y en la protección de nuestro planeta, seriamente amenazado por un sistema social y económico que lo está agotando.

El peso de nuestra opinión radica en la importancia del tejido asociativo y quienes lo conformamos: **la sociedad civil organizada**. Hemos desarrollado una amplia y diversa red de asociaciones que une a grupos, colectivos, hombres, mujeres de todas las generaciones que defienden ideas basadas en la democracia, solidaridad y además, dan respuesta a inquietudes o necesidades sociales. Reconocer el papel fundamental que desarrollamos es garantizar el equilibrio, el dinamismo y la participación desde la implicación ciudadana y comprometida.

En un mundo tan sumamente interconectado resulta difícil mantener cerrados y separados nuestros ámbitos de trabajo. **El cambio climático, la defensa de derechos humanos, los movimientos migratorios, los conflictos armados, las crecientes desigualdades y violencias, la insostenibilidad del sistema...** son todos problemas que debemos abordar desde la transversalidad, y con una mirada global.

Queremos impulsar un espacio común y de encuentro propositivo con el objetivo de cohesionar las propuestas fruto de la realidad con la que trabajamos y trasladarlas a las estructuras públicas contribuyendo así, a avanzar social y políticamente.

En estos momentos, en Madrid nos encontramos en el inicio de una nueva etapa, cargada de esperanza, pero también de inquietudes. Queremos mantener los derechos y ventajas sociales logrados, los pasos que se han dado para construir la sociedad que queremos. Y avanzar y fortalecer en lo ya conseguido. Por eso, nos preocupan profundamente los **mensajes que se están transmitiendo de rechazo a los demás**, de negación de formas de discriminación evidentes, de individualismo intenso, de la priorización del beneficio individual a costa de valores de cooperación y solidaridad y de recortes de derechos para garantizar un modo de vida que a las luces de los múltiples problemas que genera, merece una seria revisión.

Frente a los discursos que señalan la voluntad de construir sociedades cada vez más cerradas excluyentes, competitivas e individualistas, nuestra apuesta pasa por **reforzar derechos fundamentales para que todos y todas tengamos vidas dignas y en armonía con la naturaleza**. Y queremos participar en la construcción de nuestro barrio, nuestra ciudad y nuestra región.

## PARA ELLO PROPONEMOS:

### 1. IMPULSAR MODELOS ECONÓMICOS QUE NO TENGAN COMO ÚNICO OBJETIVO EL BENEFICIO ECONÓMICO SINO QUE SITÚEN A LAS PERSONAS Y EL CUIDADO DE SU ENTORNO EN EL CENTRO.

Según el informe [FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en Madrid publicado en octubre de 2019](#) la desigualdad entre el 20% más rico y el 20% más pobre es la más alta de España, la tasa de personas trabajadoras pobres es del 12,3%, el 16,2% de la población de la Comunidad se encuentra en exclusión social... En una de las comunidades más ricas de España estos datos deben hacernos reflexionar en cuanto al modelo económico implantado en Madrid.

La **Economía Social** ha demostrado que fomenta un desarrollo inclusivo, reduce las desigualdades y promueve un crecimiento sostenible. Por eso planteamos:

- Avanzar en la Implementación de la **Agenda 2030**, una de cuyas áreas prioritarias de actuación es la Estrategia 2017- 2020 de Economía Social cuyos ejes son:
  - Apoyo al empleo y al emprendimiento en el ámbito de la economía social.
  - Impulso a la consolidación de empresas de la Economía Social y su crecimiento.
  - Incremento de la visibilidad de las entidades de la economía social y difusión de su actividad.
  - Generación de mecanismos innovadores de participación de la Economía Social en sectores estratégicos.
- Hacer efectivo a nivel autonómico y local el **Acuerdo del 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid** que establece la reserva de contratos públicos a favor de entidades de la economía social e impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.
- Adoptar en la contratación pública **sellos de certificación como el Balance Social**, desarrollado en el marco de la Economía Social y Solidaria, u otros mecanismos de auditoría social que aseguren el compromiso de las entidades con las personas y con el medio ambiente.

### 2. DEFENDER DECIDIDAMENTE LOS DERECHOS QUE TIENEN TODAS LAS PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADAS Y SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN NUESTRA REGIÓN.

En 2019 España recibió 118.264 solicitudes de protección internacional, más del doble respecto a 2018, y de las cuales 55.118 se realizaron en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, solo el 5% de las resoluciones emitidas el año pasado fueron favorables, lo que sitúa a España muy por debajo de la media de la Unión Europea en materia de protección internacional. Este contexto presenta numerosos retos que deben ser abordados desde las distintas administraciones. Las autoridades autonómicas tienen un papel fundamental en el

acceso a los derechos de todas las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional en nuestra región y en nuestros pueblos y ciudades, así como el reto de **llevar a cabo una política de acogida que supere la hostilidad y trabaje por la hospitalidad** y por la inclusión efectiva a largo plazo. Nuestras reivindicaciones pasan por:

- Garantizar **espacios de cooperación e intercambio** entre las Administraciones y potenciando la participación de la sociedad civil en la definición de las políticas, en el seguimiento y en el control de las mismas:
  - Promoviendo acciones de sensibilización a fin de evitar actos xenófobos y racistas.
  - Garantizando el seguimiento de las políticas de protección internacional en la dinámica de funcionamiento del Foro Regional de Inmigración, y asegurar la mayor y efectiva representatividad de los colectivos.
- Dotar de forma suficiente en materia de recursos humanos, técnicos y materiales para conseguir una **gestión eficiente para los procesos de acogida e integración** en los municipios de la Comunidad de Madrid.

### **3. FORTALECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE ASEGUREN EL EJERCICIO PLENO DE NUESTROS DERECHOS FUNDAMENTALES.**

Teniendo en cuenta la realidad que arrojan las cifras la pobreza y el riesgo de exclusión, estos son de los principales problemas a los que nos enfrentamos en la comunidad; según la tasa AROPE, en los últimos diez años la pobreza se ha situado en nuestra comunidad en torno al 20% de la población.

**Los sistemas públicos para todos y para todas** son las herramientas de contención y reajuste que posee nuestra sociedad para dar respuesta a estas situaciones. Por lo tanto demandamos:

- Unas políticas dirigidas a **fortalecer los servicios públicos** que son fundamentales para que todos y todas, en especial para que las personas con más dificultades, puedan tener asegurados los derechos más básicos.
- **Garantizar empleos dignos** basados en la calidad y estabilidad, teniendo como eje principal de reivindicación la lucha contra la pobreza laboral.
- **Reforzar el sistema sanitario y el educativo** sin dejar atrás el sistema público de servicios sociales que se ve diluido en demasiadas ocasiones y que está infradotado, fuertemente privatizado y con una configuración desequilibrada entre unas líneas políticas fuertemente dotadas frente a otras minusvaloradas.
- Hacer valer la **Renta Mínima de Inserción como el derecho subjetivo** que es y dejar de utilizar su gestión para modular la demanda y asfixiar esta herramienta fundamental como último eslabón de la protección social y la contención de la pobreza en la Comunidad de Madrid.

#### 4. REFORZAR LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN TAN INJUSTA Y DURAMENTE RECORTADAS PARA QUE DE NUEVO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SEA EXPRESIÓN DE NUESTRO COMPROMISO SOLIDARIO Y GLOBAL POR UN MUNDO MEJOR.

Durante los años de las crisis, de 2008 a 2013, las partidas públicas dedicadas a cooperación internacional sufrieron un drástico recorte que en algún caso significó su práctica desaparición. Así la Ayuda Oficial al Desarrollo de la Comunidad de Madrid pasó de 40 millones a poco más de un millón de euros, lo que suponía dedicar el **0.21% de su presupuesto a 0,01%**.

Durante la pasada legislatura se produjeron algunos avances en la recuperación de las políticas públicas de cooperación al desarrollo que, aun siendo positivos, resultan del todo insuficientes. Especialmente preocupante es el caso de la Comunidad de Madrid, que muestra uno de los peores desempeños entre las CCAA de toda España en relación con la AOD dedicando solo 0,02% del PIB en 2019.

Por ello pedimos fortalecer una cooperación transformadora en el marco de la Agenda 2030:

- Asumiendo por parte de las administraciones la **política de cooperación como una política pública relevante**, estable y dotada de recursos técnicos y económicos suficientes
  - Con un incremento gradual de las partidas para cooperación hasta alcanzar el **0,7% del presupuesto antes de 2030** y, al menos, el 0,4% al final de la legislatura 2019-2023.
  - Con una gestión más eficaz y transparente mediante planificaciones plurianuales que garanticen la **coordinación entre los diferentes niveles de la administración pública**.
  - Con personal técnico formado y estable en todas las administraciones.
- Impulsando una política de cooperación basada en la defensa de los derechos humanos, la **coherencia de políticas** en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.
- Prestando la necesaria atención a las línea de acción de **Ayuda Humanitaria y la Educación para una Ciudadanía Global**.

#### 5.- CAMINAR HACIA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y JUSTA: SI PERDEMOS LA BATALLA DE LA SOSTENIBILIDAD PERDEREMOS TODAS LAS DEMÁS BATALLAS.

Madrid no es una excepción en cuanto a la vulnerabilidad al **Cambio Climático**, ni cuando hablamos del deterioro de los ecosistemas por otras actividades humanas. Es preocupante que el nuevo Gobierno no parece entender el reto que supone enfrentar la emergencia que atravesamos, demostrando una actitud decidida a revertir medidas anteriores más que a subir la ambición de estas. Sabemos que son muchos los problemas a abordar, por ello hemos priorizado cuatro ámbitos de actuación.

Lo primero de todo es dejar de huir de lo evidente:

- Exigimos que el Gobierno aparque el **discurso negacionista**, como ha mostrado con el trato frívolo hacia las consecuencias sobre la salud que tiene la polución.
- Que se desarrollen **campañas de concienciación** sobre las causas y consecuencias de los retos medioambientales tanto locales como globales, del presente y del futuro.

Fomentar una viabilidad sostenible en nuestras ciudades:

- Con un **Madrid Central ampliado y mejorado**. El nuevo Gobierno tiene que mejorar el Plan A, no revertir aquellas medidas que han demostrado funcionar.
- Fomentando el **transporte público**, más asequible económicamente y con mayor cobertura, atendiendo a las actuales demandas de los sindicatos y recomendaciones de expertas/os en movilidad.

Nos sumamos a las/os vecinas/os de Vallecas y exigimos:

- Que se cierre la **Incineradora de Valdeingómez** para 2025.
- Al mismo tiempo se debe reducir la dependencia de este método. Por ello exigimos:
  - Mejorar la **gestión de los residuos** en todas sus fases, pasando también por fomentar una separación adecuada de residuos desde el hogar.
  - Avanzar en la **economía circular** y baja en plásticos desde el consumo, fomentando el emprendimiento verde y una economía social y solidaria fuerte.

Terminar con el abandono institucional que permite el deterioro de nuestros ríos:

- Aplicando sanciones más estrictas a los **vertidos ilegales en los ríos** y sus ecosistemas.
- Poniendo en marcha proyectos de **restauración de sus ecosistemas**.
- Creando un **protocolo de actuación sobre ecosistemas** que superen los límites de toxicidad o contaminación establecidos, al igual que se hace a nivel municipal.

## 6. ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONSTRUIR CONJUNTAMENTE LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS.

Una sociedad plenamente democrática implica que la ciudadanía participe en la coproducción de las políticas públicas que nos afectan, superando la vieja visión de reducirla a depositar un voto en una urna cada cuatro años. Para ello es imprescindible que las administraciones se lo tomen en serio, dando **acceso a las entidades sociales a espacios de interlocución, debate y concertación de las políticas públicas**, practicando una política de proximidad que en la actualidad es prácticamente inexistente. A su vez, implica también facilitar la **organización colectiva de esa participación fomentando el asociacionismo** y, para ello, dotar a las entidades sociales de los medios y la financiación necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Las necesidades actuales en la Comunidad de Madrid en este tema son, al menos, las siguientes:

- **Modificación de la regulación de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) regional:** permitiendo la defensa ante el pleno de la Asamblea de Madrid por los promotores, derecho de los promotores a retirar la iniciativa si en el trámite de enmiendas entienden que se desvirtúa el contenido fundamental. Actualmente, la aceptación o rechazo de las iniciativas es competencia exclusiva del pleno...
- Inclusión de las **organizaciones sociales más representativas** en espacios como la Comisión de Urbanismo o el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes, de TeleMadrid, etc.
- Plan de fomento del asociacionismo y de fortalecimiento de las asociaciones mediante un acceso real y suficiente a **interlocución, financiación, locales y recursos públicos**.
- Mejorar el funcionamiento de las instancias y accesos a la de participación mejorando el **actual sistema de información pública y alegación**.

## 7. AFRONTAR EL FUTURO DEL TERRITORIO MADRILEÑO DESDE UN ENFOQUE ORDENADO Y SOSTENIBLE, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE.

Desde hace décadas asistimos a un crecimiento continuo y bastante desordenado de la capital y de las ciudades que la rodean, a la vez que el resto del territorio se vacía progresivamente de población y, con ello, de recursos y servicios públicos. Esta **hiperconcentración poblacional y de los medios de producción**, o viceversa, ha provocado que una buena parte de la ciudadanía viva cada vez más lejos de su centro de trabajo, que necesite de un transporte - público o privado- para recorrer esa distancia y del tiempo discrecional oportuno que debe restar del dedicado a otros menesteres como el cuidado familiar, el crecimiento personal o las relaciones sociales. Además de las incontables consecuencias sociales y culturales de este fenómeno (**gentrificación, turistización, tematización, precarización, falta de emancipación, dependencia**, etc...) se produce un claro y grave impacto en las condiciones ambientales (calidad del aire, gestión de los residuos, pérdida de suelo fértil y de espacios naturales, biodiversidad).

Por ello se hace imprescindible:

- Aprobar el **Plan de Estrategia Territorial**, previo consenso con los ayuntamientos y contando con la participación de la sociedad civil.
- Elaborar -de la manera más consensuada posible- una **nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid**, que subraye la intervención sobre la ciudad existente, la preservación del suelo no urbanizable (protegido y común), el reequilibrio territorial, la participación de las administraciones públicas en la distribución de las plusvalías generadas por la acción urbanística, la promoción de vivienda social en alquiler...